

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2008 a las 21 hs., o a continuación de la Asamblea General Ordinaria, citada en la fecha en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la aceptación o no de Solicitud al Cuerpo Profesional Titular del Dr. Juan Andrés Jorge Santillán.
- 3) Consideración de la aceptación o no de Solicitudes al Cuerpo Profesional Adherente.

Reconquista, 10 de Noviembre de 2008

EL DIRECTORIO

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime.

La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (22 hs.)

§ 75 53933 Nov. 24 Nov. 28

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2008, a las 20 hs., en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 45° Ejercicio cerrado el 31/08/08.
- 3) Honorarios del Síndico.
- 4) Consideración del Proyecto de distribución del Resultado.

Reconquista, 10 de Noviembre de 2008

EL DIRECTORIO

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley, 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21 hs.).

Nota: La memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea,

está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

\$ 75 53910 Nov. 24 Nov. 28

ROBERTO AMSLER S.A.C.

ROLDAN

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en su sede social de calle San Martín 649 en Roldán, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. i) de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 41 cerrado el 30 de Setiembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período.
- 3) Consideración y fijación de honorarios Síndico.
- 4) Consideración y fijación del monto de honorarios a Directores y gratificaciones al personal por el período tratado, y en su caso de aprobación del exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley N° 19.550, sus modificaciones.
- 5) Destino del saldo de los resultados no asignados totales.

Roldán, Noviembre de 2008.

EL DIRECTORIO

Nota: Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley N° 9.550.

\$ 75 53763 Nov. 24 Nov. 28

INSTITUTO DE MEDICINA

Y CIRUGIA INFANTIL

SANATORIO DE NIÑOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alvear 863, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de la asamblea.
- 2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio Nº 63 concluido el 30 de setiembre de 2008. Destino de los Resultados No Asignados a dicha fecha.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el ejercicio Nº 63 terminado el 30 de setiembre de 2008. Remuneración del Directorio y Síndico.
- 4) Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
- 5) Prórroga del término establecido por la Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 2006 para enajenar las acciones adquiridas a los sucesores del Dr. Rigoberto Layús.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar en la asamblea. Rosario, noviembre de 2008.

§ 75 53751 Nov. 24 Nov. 28

DEPORTIVO CLUB ROSARIO

MORNING STAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Deportivo Club Rosario Morning Star, en cumplimiento del Art. 29 y 31 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 2008 a las 19,30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Valparaíso 370 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Sindicatura, Titulares y Suplentes por el término de dos años.

MARCELO RODRIGUEZ

Presidente

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por el Art. 30, 33 y 34 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 32 de los Estatutos Sociales).

§ 17 53733 Nov. 24

BENZADON S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En mi carácter de vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia de Buena Vista Benzadon S.A., por fallecimiento de Samuel Raúl Benzadon se cita y emplaza a los señores accionistas de Buena Vista Benzadon S.A. a efectos que se constituyan el día 10 de diciembre próximo a las 15 hs. como primera, convocatoria y a las 15,30 hs como segunda convocatoria en el domicilio de calle Moreno 1560 de esta ciudad, a efectos de la asamblea extraordinaria que se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Contratación de un escribano a efectos que participe y levanta acta y/o reproduzca por grabación de ser conveniente el contenido de dicha asamblea como garantía de fidelidad e integridad de lo actuado;

2 b) Desaparición de libros de comercio y documental de apoyo; c) desaparición de los ingresos y/o activos cualquiera de la empresa d) la génesis de las obligaciones respecto a la Municipalidad de Rosario, Api y Afip, máxime si se tiene en cuenta que la única actividad generadora de recursos era la locación de inmuebles de propiedad de la hoy pseudo fallida, e) Carácter insólito de las contrataciones de alquiler de El Delfín Blanco y Reuniones SRL, atento que los montos locativos son irrisorios y los plazos de locación superen ampliamente todos los de uso en plaza; f) Dudas graves acerca de la autenticidad de diversas firmas atribuidas a Samuel Raúl Benzadon así como del estado mental del mismo, en razón que existen elementos de juicio sólidos en el sentido que padecía de mal de alzheimer y mal de parkinson.

3 Estado de situación actual de la sociedad y ratificación de los socios que la integran.

4 Pasos legales a seguir en cuanto al proceso de quiebra y/o si se diere los supuestos legales de eventual liquidación de la sociedad. Deberá concurrir a la reunión por si o por apoderado con facultades suficientes y con la documentación que acredite su calidad de accionista.

§ 25 53721 Nov. 24
